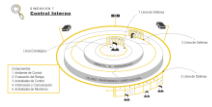


Nombre de la Entidad:	Instituto Municipal de Educación Física, Deporte y Recreación de Rionegro - IMER
Período Evaluado:	01 enero - 30 junio 2022



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

93%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Se realiza seguimiento y monitoreo a todos los programas y procesos, a través del apoyo de presioneros de servicio, a los planes de mejora a por parte de los líderes de los procesos, logrando con éxito, el cumplimiento de los objetivos y metas plasmados en el plan de acción 2022, se revisan planes, políticas y programas que por normativa y para la gestión se deben construir y/o actualizar, se ha logrado darle continuidad al proceso de gestión documental a través de una prestación de servicios por parte de estado documental, producto de este desarrollo se construyó, socializó y aprobó el INNA (Plan Institucional de Archivo).
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	No	Se ha venido funcionando en todos los niveles y proceso, aplicando el ciclo PDCA, el planear (plan de acción 2022) y el plan anual de adquisiciones, el cual fue fortalecido a través de la modalidad de prestación de servicios, con la idoneidad y perfiles requeridos, se brinda los servicios a la comunidad objeto (tanto virtual como presencialmente según el programa), se realiza seguimiento a la gestión y ejecución a través de informes de los líderes de los procesos y oficina de control interno, se vienen cumpliendo oportunamente con los planes de mejora, se mantiene informado y actualizado al usuario a través del proceso de comunicaciones, por medio de las redes y medios virtuales.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Lineas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	No	Se coordina, comunica y delega funciones, se comparte responsabilidades, se opera y ejecuta a través de los procesos misionales, brindando los servicios a la comunidad, se verifica y evalúa el sistema de control interno, a través de los auditoría e informes periódicos de seguimiento, se requiere más constancia en el monitoreo al el seguimiento de la medición de indicadores y los análisis de riesgo.

Componente	¿se esta cumpliendo los requerimientos ?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas encontradas en cada componente
AMBIENTE DE CONTROL	Si	96%	Se cuenta con una política de administración de riesgos, se realizan actividades de socialización e interiorización, se integran todos los procesos (misionales, estratégicos y de apoyo), se cumple con la evaluación de seguimiento del desempeño, se brinda capacitación periodica al personal del instituto de forma virtual, se ha dado cumplimiento al informe de seguimiento las PGRSD. Se viene trabajando el plan de incentivos. Se emite circular gerencial N° 014, con el fin de mejorar la atención a usuario.
EVALUACION DEL RIESGO	Si	90%	Se actualizó La política de administración de riesgos, el mapa de riesgos de la entidad cuenta con periodicidad en los controles, la Alta dirección evalúa permanentemente la Administración de riesgos, lo que ha permitido avanzar en la construcción y seguimiento a la matriz de riesgos de corrupción (se socializó al personal del instituto de este modo se previene la materialización de estos riesgos y por ende la afectación en el cumplimiento de objetivos y las metas de la entidad. Se viene monitoreando los riesgos operacionales a través del sistema de gestión de calidad (12 mapas de procesos), se logró actualizar el plan anticorrupción (se requiere un seguimiento más constante a este, cada 4 meses (enero, mayo, septiembre), acorde a la norma.
ACTIVIDADES DEL CONTROL	Si	90%	Se presenta los informes de seguimiento oportunamente a los entes de control, acorde al decreto 648 de 2017, además informes periodicos contables a través del líder financiero. Se verifica las actualizaciones de: planes, políticas, modelos y codigos como: el modelo estándar de control interno (MECI), el código de ética, el manual de funciones, la política de tratamiento de datos de las personas, manual de contratación, manual de suspensión, el manual de calidad, evaluación de desempeño, sistema de Gestión documental (en proceso).
INFORMACION Y COMUNICACIÓN	Si	100%	Se le da continuidad al fortalecimiento del proceso de comunicaciones a través, de la contratación por prestación de servicios, con personas naturales y jurídicas, logrando que la comunidad este empoderada de los programas e informada oportunamente, y con calidad, a través de los medios, canales y redes sociales, de manera incluyente y más visible a la ciudadanía en general, fortalecida y actualizada la pagina web. Se tiene el contacto directo con la ciudadanía a través de: Instagram: @rionegro_imer, facebook: @imerionegrodeporte pagina web: www.imer.gov.co, info@imer.gov.co. Se requiere implementar la rendición de cuentas propia del instituto, a la comunidad, reactivar el medio de solicitudes a través del buzón de sugerencias. Se tiene la atención al usuario físicamente, a través de personal vinculado con tiempo completo.
ACTIVIDADES DE MONITOREO	Si	90%	Se realizan oportunamente los seguimientos a los planes de mejora a las no conformidades y/o servicios no conformes, acciones preventivas, acciones de mejora, hallazgos, observaciones etc. producto de las diferentes auditorías internas y externas, realizadas al instituto, se requiere mayor seguimiento a la matriz de riesgos (operacionales y de anticorrupción) que conlleve a realizar el respectivo seguimiento a los controles.